

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 283685	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28.12.84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 47 F 13 / 00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN " TAQUILLA BIPERSONAL PLEGABLE DE CAMPAÑA "	
---	--

(71) SOLICITANTE (S) INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO, S.A.	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 50011 - ZARAGOZA, Carretera de Logroño, K1m. 2,100.-	
--	--

(72) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(74) REPRESENTANTE Don Pedro Feliú Mañá 238(0)	
--	--

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial de una taquilla bipersonal plegable de campaña, cuyas características constructivas, totalmente originales y desconocidas en el mercado, representan un notable adelanto respecto del estado actual de la técnica.

Dicho privilegio queda reivindicado a favor de la solicitante de conformidad con lo establecido en el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial tanto por lo que se refiere a su plazo de vigencia, territorio de aplicación y condiciones como por cuanto concierne a los derechos y obligaciones dimanantes de su concesión administrativa.

Se trata de una taquilla compuesta por una estructura de perfiles metálicos articulados convenientemente entre sí, cuya estructura constituye el soporte de una funde lona que determina las paredes y techo, habiéndose arbitrado unas puertas practicables mediante unos cortes provistos de cremallera situados en su frente.

Merced a la disposición articulada dada a los perfiles que componen su estructura, puede ser plegada la taquilla hasta reci

bir su máxima reducción de volúmen, sin necesidad de desarmarla y ni siquiera desmontar la funda, lo cual le hace ser muy apropiada para traslados rápidos de destacamentos militares por ejemplo.

5

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoría podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

10

15

Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente se ilustran las especificaciones constructivas del mismo que aparecen en los siguientes diseños:

20

Figura 1.- Perspectiva general de la taquilla en posición de uso.

25

Figura 2.- La misma vista de su estructura metálica plegable.

Figura 3.- Detalle de la posición plegada de la taquilla.

De acuerdo con los dibujos acabados de explicar, la taquilla bipersonal plegable de campaña cuya protección se preconiza, está constituida por una estructura de perfiles tubulares metálicos compuesta por la unión articulada, mediante remaches semi tubulares de acero, de los siguientes elementos: Un bastidor central -1-, dos bastidores laterales -2-, dos emparrillados superiores -3- y dos emparrillados inferiores -4-.

El bastidor -1- está formado por dos pilares tubulares que llevan soldados en sus extremos sendos tubos cuadrados -5- dispuestos en cruz y convenientemente taladrados para situación de unos ejes de articulación de los emparrillados -3- y -4-, estando los tubos cuadrados inferiores provistos de un corto tubo -6- soldado verticalmente en prolongación con dichos pilares, sirviendo de patas centrales. Ambos pilares quedan unidos entre sí mediante dos travesaños tubulares -7- y una varilla -8- situada en una altura intermedia.

Los bastidores laterales -2- están formados por dos pilares tubulares a los que van soldados tres perfiles traveseros -9- y una varilla o tubo cilíndrico intermedio -10-; yendo soldados en los extremos de los cuatro

pilares un tubo cuadrado -11- taladrado para fijación de los ejes de articulación de los emparrillados -3- y -4-.

5 Los emparrillados superiores -3- están formados cada uno por dos perfiles tubulares provistos de bisagras de chapa en sus extremos para articulación en ejes situados en los tubos -5- y -11-, estando -
10 unidos tales perfiles por dos varillas y éstas a su vez por otra varilla transversal que sirve de barra para suspensión de los colgadores de ropa.

15 Los emparrillados inferiores -4- están compuestos por dos perfiles metálicos provistos igualmente de bisagras de articulación con los tubos -5- y -11- quedando -
unidos entre sí mediante varios tubos paralelos a fin de determinar una superficie de apoyo para el calzado.

20 La funda de lona está compuesta por tres piezas cosidas entre sí por sus aristas, de las cuales la primera cubre la parte trasera y ambos costados, la segunda cubre el techo y la tercera el frente, constituyendo su conjunto un recubrimiento prismático rectangular abierto por su base inferior; yendo situadas en su parte delantera dos cremalleras de trazado curvilíneo simétricamente dispues

25

tas, constituyendo las puertas de la tiquilla (Figura 1).

5 La fijación de la funda sobre el bastidor se efectúa situando en los tubos de los emparrillados -4- unos ganchos en - que rematan unas tiras elásticas cosidas a la boca de la funda. Las cuatro esquinas - superiores quedan protegidas con cantoneras de chapa remachadas en la lona en cada una de sus tres caras.

10

Interiormente ha sido dispuesto un tabique de lona (Figura 2) constituido por una pieza rectangular con dobladillo en su borde alto para introducción del travesaño superior del bastidor -1- yendo sujeta con ayuda de iguales ganchos y tiras elásticas en la parte inferior, así como con otros - cuatro ganchos remachados en cada uno de los laterales para su fijación en el bastidor - central. En ambas caras del tabique van cosidas dos piezas de lona determinantes de dos estantes intermedios separadores de las zonas de ropa y de calzado, cuyas piezas son tensadas mediante correas con hebilla que - circunvalan los tirantes de los bastidores -

15

20

25

-2-.

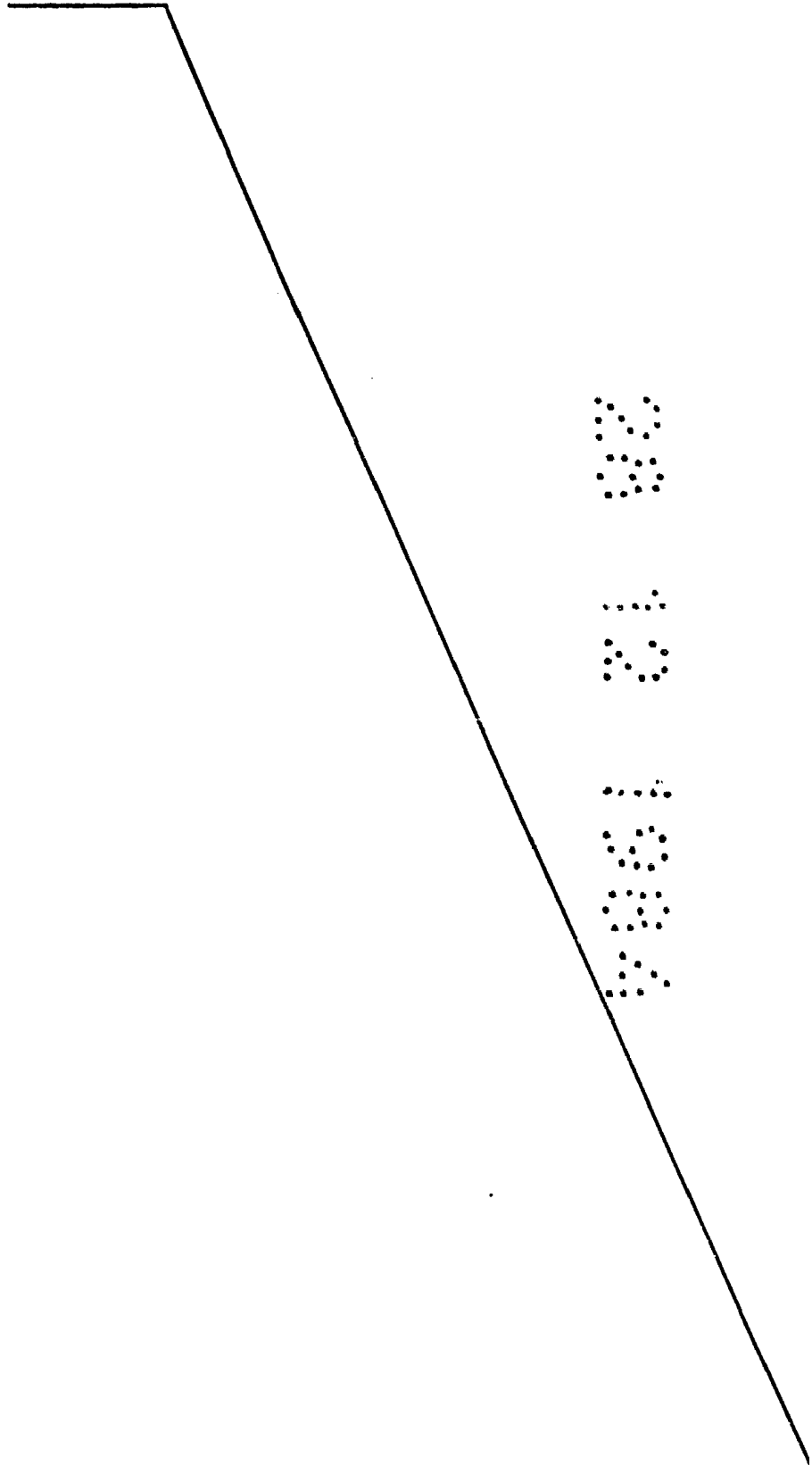
Una vez montada la funda sobre la estructura, con el fin de tensar y bloquear

5 ésta impidiendo que pueda plegarse han sido arbitradas dos bielas constituidas por una pletina -12- articulada en un punto de giro situado en los tubos frontales de los emparrillados -4- mientras que el extremo opuesto de tales pletinas acabado en gancho abrocha en un pitón -13- situado en el extremo inferior de los pilares de los bastidores laterales -2-.

10 Por el contrario, para realizar el plegado de la taquilla, basta zafar las pletinas -12- de la retención ejercida por los pitones -13- y abrir las cremalleras de las puertas, haciéndose elevar simultáneamente
15 los bastidores -2- acercándoles hacia el bastidor central -1- formándose un conjunto compacto que se sujeta finalmente con dos correas con hebilla que lo rodean por completo (Figura 3).

20 Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado, haciéndose la salvedad de
25 que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados respecto de lo descrito y repre-

sentado a título de ejemplo en esta memoria descriptiva dentro de la inalterada - esencialidad que queda resumida en las siguientes:



REIVINDICACIONES

1^a.- "TAQUILLA BIPERSONAL PLEGABLE DE CAMPAÑA" caracterizada por estar constituida por una estructura metálica compuesta por perfiles tubulares soldados entre sí - formando un bastidor central y dos laterales articulados con bisagras a través de dos emparrillados superiores y otros dos inferiores, para permitir el plegado de los bastidores laterales acercando los mismos al bastidor central a fin de formar un conjunto compacto recubierto por la funda de lona que determina las paredes y techo de la taquilla.

15 2^a.- "TAQUILLA BIPERSONAL PLEGABLE DE CAMPAÑA", según la reivindicación anterior, caracterizada por la previsión de dos pletinas articuladas por un extremo en puntos situados en los perfiles frontales de los emparrillados inferiores, mientras que sus extremos opuestos terminados en forma de gancho abrochan en correspondientes pitones situados en los extremos inferiores de los perfiles delanteros de los bastidores laterales, a fin de tensar y bloquear la estructura impidiendo que pueda plegarse.

25 3^a.- "TAQUILLA BIPERSONAL PLEGABLE

DE CAMPAÑA", según las reivindicaciones an
 teriores, caracterizada por la previsión -
 de un tabique de lona que divide su espacio
 interior verticalmente, cuyo tabique está
 5 constituido por una pieza rectangular con
 dobladillo superior para introducción del
 travesaño alto del bastidor central y pro-
 vista de tiras elásticas rematadas con gan
 chos de sujeción en su parte inferior en -
 10 cada uno de los laterales; yendo cosidas -
 a dicha pieza otras dos que determinan dos
 estantes intermedios separadores: en senti-
 do horizontal de su espacio interior, siendo
 tensadas dichas piezas mediante unas co
 rreas que circunvalan unos de los tirantes
 15 traveseros de los bastidores laterales.

4ª.- Por último, se reivindica co-
 mo objeto sobre el que ha de recaer la pro-
 tección del presente Modelo de Utilidad que
 20 por veinte años se solicita para España.

p o r

"TAQUILLA BIPERSONAL PLEGABLE DE CAMPAÑA"

Todo conforme queda expresado en -
 la presente memoria descriptiva que consta
 25 de diez folios mecanografiados por una so-
 la cara y una hoja de planos que se acompa-
 ña.

Madrid, 27 de Mayo de 1984

P. A.,

[Firma manuscrita]
 Estado de la República

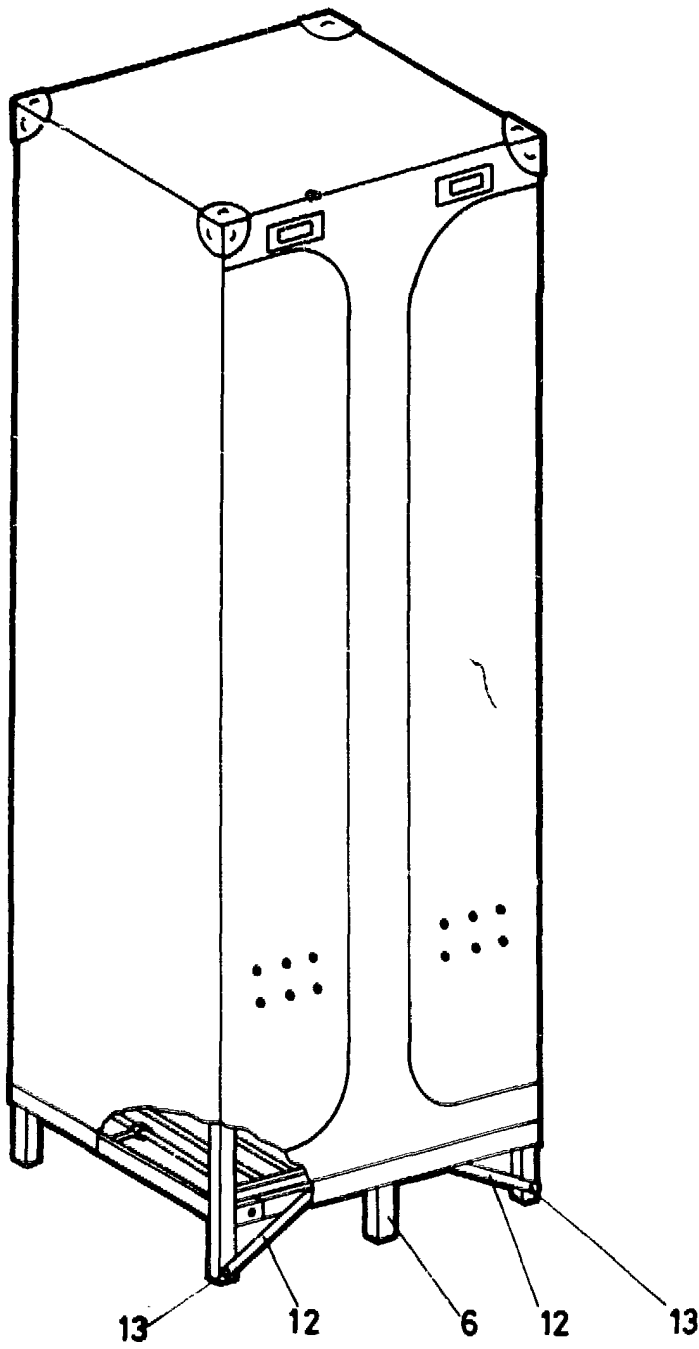


FIG. 1

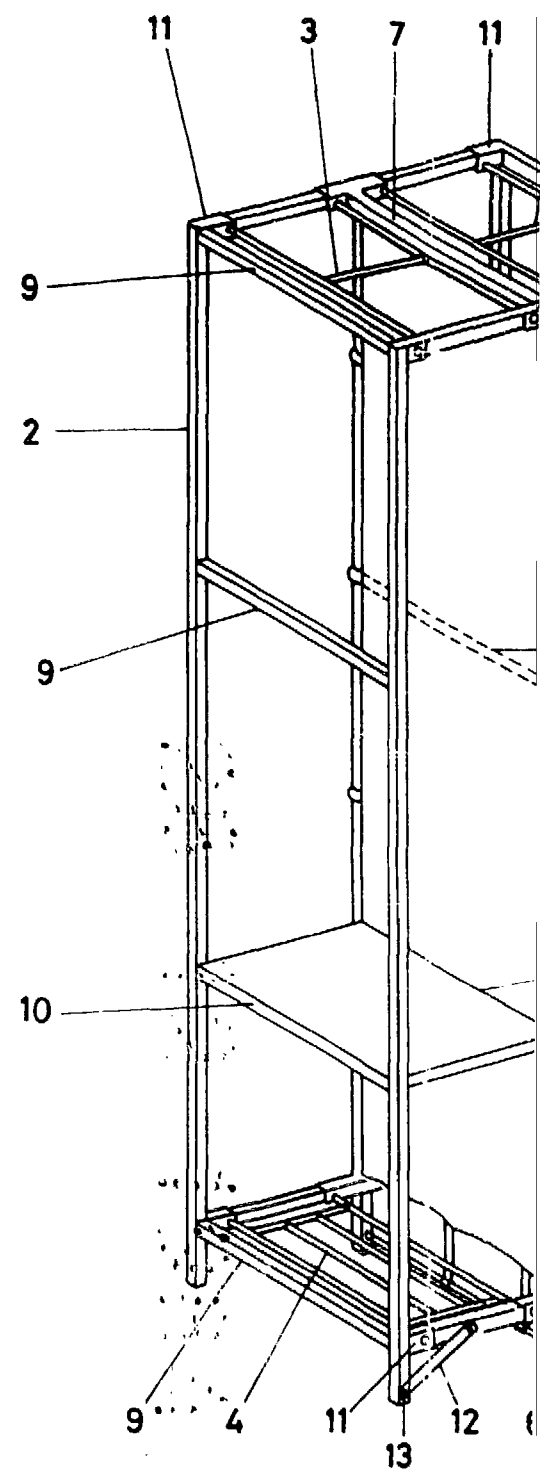


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

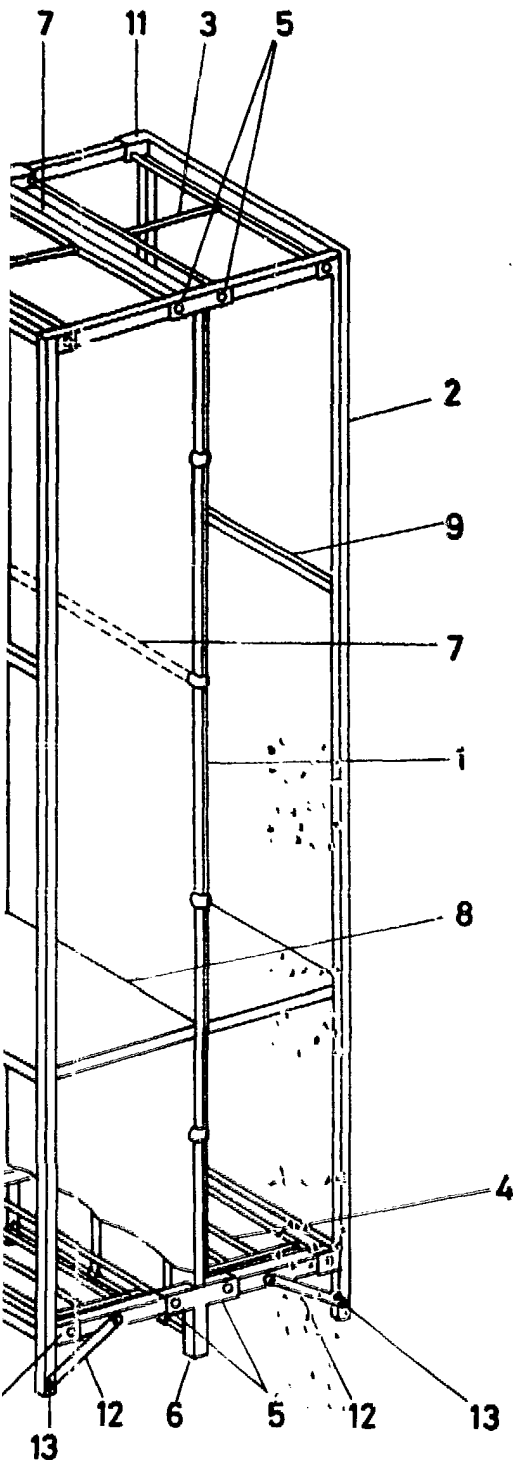


FIG. 2

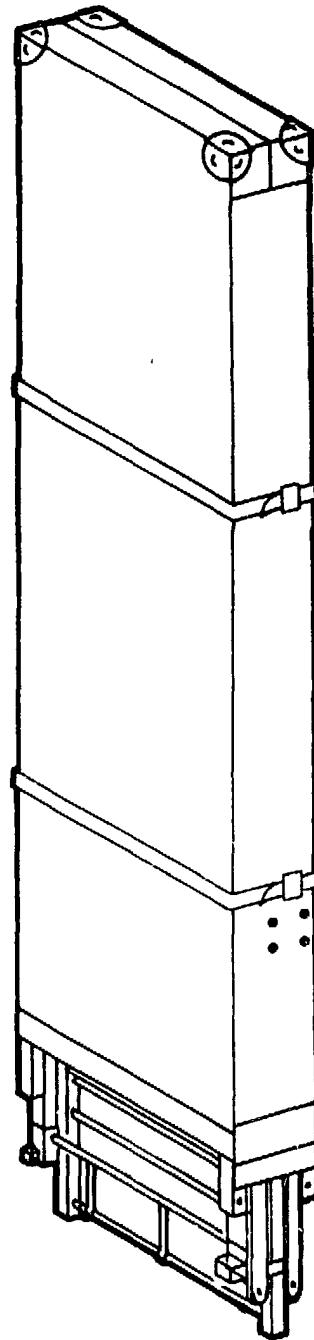


FIG. 3

MADRID, 28 JUN. 1984

P. A.

RESOLUCION

F. Lasso de la Vega